

**MOCIÓN QUE PRESENTA MARÍA DOLORES RUIZ ÁLVAREZ,
CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA, SOBRE ‘EL CASTILLITO EN
LOS DOLORES’**

En la ficha de catalogación el Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, realizada en el año 2012, que adjuntamos al cuerpo de esta moción, se indica que ‘El Castillito’, ubicado en la Diputación de El Plan, está incoado Bien de Interés Cultural.

Esta información es incorrecta puesto que, si bien el mismo fue incoado BIC con la categoría de monumento en el BORM número 147 de fecha 28 de junio de 1988, la incoación caducó por silencio a los dos años de la publicación de la Ley 4/2007, de 16 de marzo, de Patrimonio Cultural, salvo que, anteriormente alguien hubiera denunciado la mora del expediente con la Ley 16/1985 y su caducidad hubiera sido anterior.

En clave local, el inmueble está catalogado con el grado de protección 2 en el Plan General de Ordenación Urbana de 1987, planeamiento urbanístico vigente en nuestro municipio.

Por todo lo anteriormente expuesto, la concejal que suscribe presenta al pleno para su debate y aprobación la siguiente:

MOCIÓN

Que el Pleno municipal inste al Gobierno local a solicitar a la Dirección General de Patrimonio de la CARM la resolución sobre la caducidad del expediente de incoación como Bien de Interés Cultural de ‘El Castillito’ con la finalidad, si procede, de volver a iniciar los trámites pertinentes para su declaración.

En Cartagena, a 19 de noviembre de 2021

Fdo. José López Martínez

Concejal-Portavoz Grupo Municipal MC

Fdo. María Dolores Ruiz Álvarez

Concejal Grupo Municipal MC

Ficha del catálogo de edificios y elementos protegidos

160230

Denominación:	El Castillito		
Grado de Protección:	Inc. BIC		
Dirección:	C/ Floridablanca, 31		
Población/Paraje:	Los Dolores		
Coordenadas UTM:	X= <input type="text" value="676099"/>	Y= <input type="text" value="4167334"/>	Datum <input type="text" value="ED50"/>
Referencia Catastral:	Manzana: <input type="text" value="61732"/>	Parcela: <input type="text" value="02"/>	



Descripción	<p>Edificio de reducidas proporciones, de dos plantas con buhardilla y cubierta de teja lisa muy inclinada. Cuenta con un torreón cilíndrico adosado. El recubrimiento exterior se basa en una bicromía de ladrillo y piedra artificial. Villa encargada por el industrial P. Conesa, como regalo a su nieta para lugar de juegos, una casa de muñecas con lujosos interiores decorados de pinturas y algunos con ambientaciones neoislámicas. Arquitecto: T. Rico. Restaurado por la Escuela Taller del Ayuntamiento de Cartagena.</p>
Fecha Construcción:	1900
Estado de Conservación:	Restaurado
Uso:	Cultural
Elementos distorsionantes:	
Determinaciones:	